



AYUNTAMIENTO
DE
CABANILLAS DE LA SIERRA

JUSTIFICANTE POR INCLEMENCIAS INVERNALES

Tras el paso del temporal Filomena, en que las condiciones meteorológicas han dejado espesores de nieve de más de 50 cms en el municipio de Cabanillas de la Sierra, desde el comienzo del paso de la borrasca el viernes 8 y su finalización el sábado 9 de enero de 2021 a última hora de la noche, las carreteras principales de acceso y las calles del municipio han estado totalmente intransitables para los vehículos particulares, así como para el transporte público.

Posteriormente, el Ayuntamiento, con sus medios limitados y con la ayuda de algunos industriales del municipio, se ha centrado en hacer transitables las vías principales del pueblo, para posibilitar los desplazamientos de urgencia, pero aún no ha sido posible hacerlo con todas las calles del municipio, por lo que numerosos vecinos han tenido dificultades, o la imposibilidad de desplazarse para poder acudir a su trabajo.

A lo que se añade que el gobierno de la Comunidad de Madrid ha pedido a la ciudadanía que se quedara en sus casas, salvo casos de extrema necesidad, dado que resultaba imposible garantizar la seguridad en los desplazamientos, por la nieve y hielo acumulado en las vías.

Por todo ello, se expide el presente justificante, para las personas que pudieran necesitar presentarlo en sus puestos de trabajo.

En Cabanillas de la Sierra a 11 de enero de 2021.



Fdo.: D. Jaime García San Martín